



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 26 de Agosto de 2013
CUDAP: 0040562/2013

VISTO

La solicitud presentada por la Alumna de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en la Asignatura "Fruticultura" del Departamento de Producción Vegetal, y

CONSIDERANDO

Que la alumna debe un solo espacio curricular para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniera Agrónoma.

Que la Coordinación de la Cátedra de Fruticultura ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 29 de agosto del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guarani.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en la Asignatura "Fruticultura", del Departamento de Producción Vegetal, para el día 29 de agosto de 2013.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la siguiente alumna, que debe como única materia para obtener el título, a inscribirse en la Asignatura "Fruticultura".

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
VILLARREAL, Romina Florencia	200414573	31.957.154

ARTÍCULO 3º: Por Decanato pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaria Académica. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. Romina Florencia Villarreal
Alumna
Carrera de Ingeniería Agronómica
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 606

E.D./